COMANDO DE LA ARMADA
Comité de Evaluación
***

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 PARA LA "ADQUISICION DE PINTURAS COLORANTES Y OTROS - AD REFERENDUM 2022, PARA LA ARMADA PARAGUAYA", CON ID N° 404652.

INFORME DE EVALUACIÓN

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de Recepción, Apertura y Evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento de la **LCO N° 01/2022**, para la **"ADQUISICION DE PINTURAS COLORANTES Y OTROS - AD REFERENDUM 2022, PARA LA ARMADA PARAGUAYA"**, convocada por la UOC N° 3 – Armada Paraguaya.

Primeramente, resulta importante destacar que la oferta recibida, fue objeto de evaluación por parte del Comité, nombrado por **Orden Particular N° 563,** del Comando de la Armada, de fecha 22 de Diciembre del 2021, siendo miembros del mencionado comité los siguientes:

PRESIDENTE:	VALTE	JUAN RAMON VELAZQUEZ FRETES
SECRETARIO:	GD INT	ENRIQUE JOSUE JEREMIAS MARTINEZ SENA
MIEMBROS:	CAP F DEM	ADAN ARIEL FLORENTIN BARBOZA
	TTE F INT	FABIO ORUE TORRES
ASESOR JURIDICO:	TTE N JM	DAISY MARIA DOLORES TORALES JIMENEZ

La estructura presentada en el presente informe, así como su contenido y orden cronológico, se adecuan a lo dispuesto en el Artículo 67 del Decreto 2.992/19, que reglamenta la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas".

I. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de sobres se llevó a cabo el día **viernes 10 de Diciembre de 2021,** a las 08:15 hs. en un Acto formal y Público, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el que participaron los integrantes de la UOC indicada en el **ACTA N° 69/2021 - APERTURA DE OFERTAS**, correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022** para la **"ADQUISICION DE PINTURAS COLORANTES Y OTROS - AD REFERENDUM 2022, PARA LA ARMADA PARAGUAYA"**, la cual forma parte del presente informe.

En dicho acto fue abierta la única oferta del siguiente Oferente y de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	Oferentes	Monto Total de la Oferta en Gs.
1	**PINTUPAR S.R.L.**	**Gs. 2.944.000.-**

A continuación, presentamos un resumen de la tarea de Evaluación de las ofertas, efectuada de conformidad al método establecido en el **Art. 63°.- del Decreto N° 2.992 "QUE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, que entre otros expresa: *para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación*:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial "..."
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en el orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente".

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En esta etapa de la evaluación de la oferta, primeramente, se verificó detalladamente el cumplimiento de presentación de los documentos básicos de carácter sustancial. Para lo cual este Comité de Evaluación procede a indicar cuanto sigue:

N°	OFERENTE	Formulario de Oferta Debidamente Completado y Firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas Debidamente Extendida	Documentos que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta
1	**PINTUPAR S.R.L**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De la verificación de las documentaciones de carácter sustancial, este comité de evaluación concluye que la firma comercial **PINTUPAR S.R.L, CUMPLE** con los requisitos exigidos por la convocante en cuanto a documentos de carácter sustancial.

3. COMPARACIÓN DE PRECIOS Y AGRUPAMIENTO DE OFERTAS.

Atendiendo que el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL** y en ese sentido, se procedió conforme a lo establecido en el inciso "2" del Artículo 63 del Decreto 2.992/19; se preparó la planilla de comparación de ofertas a los efectos de agruparlas de menor a mayor, dando como resultado lo siguiente:

SISTEMA DE ADJUDICACION: POR EL TOTAL.

Ubicación	Oferente	Monto de su oferta en Guaraníes
1°	**PINTUPAR S.R.L**	Gs. 2.944.000.-

Considerando lo Establecido en el PBC del presente llamado en cuanto al Margen de Preferencia a los Productos y Servicios de Origen Nacional, Se procede a no aplicar dicho margen de preferencia, ya que la Empresa PINTUPAR S.R.L. fue la Única oferta presentada para el presente llamado.-

De la Comparación de precios y agrupamiento de ofertas se verifica que:

- La firma PINTUPAR S.R.L. presenta la Única y conveniente Oferta.

3.1 VERIFICACIÓN DE LOS DEMÁS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN PARA LAS FIRMA: PINTUPAR S.R.L.

Para este análisis detallado, se procedió conforme al Artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas, "las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente".

Atendiendo que la empresa evaluada con la mejor oferta, ha omitido la presentación de algunas documentaciones de carácter formal al momento de apertura de sobres, se ha procedido a solicitar mediante la Nota N° 01/21 del presente comité evaluador a la UOC N° 3, y a través de este último a la empresa **PINTUPAR S.R.L.**, las siguientes documentaciones o aclaraciones:

- ✓ Copia autenticada por escribanía del Plano Municipal Aprobado; el local de la empresa deberá tener una construcción mínimo de 800 metros cuadrados.

Una vez llegada la fecha y hora para la presentación del documento o aclaración, por parte de la empresa mencionada más arriba, presenta el documento solicitado. El documento presentado será analizado en la etapa correspondiente.

Análisis detallado del documento solicitado por la convocante en la carta de invitación de carácter formal, en cuanto al Análisis de los Precios Ofertados, Capacidad técnica, capacidad Financiera y Experiencia, de la firma comercial que en la etapa anterior fue calificada como la más conveniente.

a) **Capacidad legal para personas Jurídicas.**

Se procede al análisis de la Capacidad Legal de la firma **PINTUPAR S.R.L.**, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, dando los siguientes resultados:

REQUISITOS LEGALES EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE PARA PERSONAS JURIDICAS	*PINTUPAR S.R.L.*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	**CUMPLE**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	**CUMPLE**
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	**CUMPLE**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios(**)	**CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	**CUMPLE**
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	**CUMPLE**

En cuanto a la capacidad legal, este Comité de Evaluación comprueba que la firma PINTUPAR S.R.L., está en condiciones para ejecutar el contrato con la Convocante, por lo demostrado anteriormente, por lo que "CUMPLE" con lo solicitado en el PBC.

3.2 **Análisis de la calificación Legal. Prohibiciones de los Inc. "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.**

En primer lugar, se verifico que el oferente haya proveído la Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03, que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado. En este sentido indicamos que la Empresa que cuenta con los documentos sustanciales (indicados más arriba), ha presentado en forma satisfactoria su respectiva DDJJ.

REQUISITO	*PINTUPAR S.R.L.*
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	**CUMPLE**

Además, se solicitó al Departamento de RR.HH. de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, por medio disponible, la verificación de los socios y/o representantes legales de la empresa calificada, si los mismos aparecen en la Base de Datos del SINARH. Una vez verificada los datos generados por el SINARH, se procedió a analizarlas resultando los siguientes:

OFERENTE	Nombre y Apellido	CIP N°	Observaciones
PINTUPAR S.R.L.	Rafael Guillermo Cortes Brañas	225.596	No registra datos en el SINARH
	Stella Maris Nunes de Cortes	248.946	No registra datos en el SINARH
	Rafael Enrique Cortes	1.153.552	No registra datos en el SINARH

Conforme a lo que se visualiza en el cuadro demostrado con anterioridad, podemos indicar que las personas que componen la empresa NO se encuentran comprendidas en las prohibiciones o limitaciones del Artículo 40 de la Ley 2051.

Por tanto, la empresa PINTUPAR S.R.L. "CUMPLE" con los requisitos solicitados y por lo cual se confirman que está calificado legalmente para proveer los bienes solicitados por la Convocante.

a) Análisis de las Muestras

Conforme a las muestras presentadas en el momento de la Apertura de Sobres, los cuales se analizaron conforme a las EETT del PBC, detallados en el siguiente cuadro:

Nº	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS		PINTUPAR S.R.L.
1	Pintura látex para exterior	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		CUMPLE
		Pintura látex acrílico exterior lavable con antihongos		
		Nombre del fabricante	Indicar	
		Tiempo de secado al tacto	40 min a 60 min.	
		Presentación	18 litros	
		Cantidad de manos	Cobertura total en dos manos	
		Intervalos entre manos	3 a 4 horas	
		Área de cobertura	12 a 16 m2/Litro por mano.	
		Diluyente	Agua 10% a 15%	
		Color	A elección de la convocante	
		Marca	Indicar	
		Fecha de vencimiento	Deberá ser de 12 (doce) meses después de la entrega del producto como mínimo.	
2	Pintura látex para exterior	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		CUMPLE
		Pintura látex acrílico exterior lavable con antihongos		
		Nombre del fabricante	Indicar	
		Tiempo de secado al tacto	40 min a 60 min.	
		Presentación	3,6 litros	
		Cantidad de manos	Cobertura total en dos manos	
		Intervalos entre manos	3 a 4 horas	
		Área de cobertura	12 a 16 m2/Litro por mano.	
		Diluyente	Agua 10% a 15%	
		Color	A elección de la convocante	
		Marca	Indicar	
		Fecha de vencimiento	Deberá ser de 12 (doce) meses después de la entrega del producto como mínimo.	
3	Pintura látex para interior	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		CUMPLE
		Pintura látex acrílico exterior lavable con antihongos		
		Nombre del fabricante	Indicar	
		Tiempo de secado al tacto	40 min a 60 min.	
		Presentación	18 litros	
		Cantidad de manos	Cobertura total en dos manos	
		Intervalos entre manos	3 a 4 horas	
		Área de cobertura	12 a 16 m2/Litro por mano.	
		Diluyente	Agua 10% a 15%	
		Color	A elección de la convocante	
		Marca	Indicar	
		Fecha de vencimiento	Deberá ser de 12 (doce) meses después de la entrega del producto como mínimo.	
4	Pintura látex para interior			CUMPLE
		Pintura látex interior con anti hongos		
		Nombre del fabricante	Indicar	
		Tiempo de secado al tacto	40 min a 60 min.	
		Presentación	3,6 litros	
		Cantidad de manos	Cobertura total en dos manos	
		Intervalos entre manos	3 a 4 horas	
		Área de cobertura	12 a 16 m2/Litro por mano.	
		Diluyente	Agua 10% a 15%	
		Color	A elección de la convocante	
		Marca	Indicar	
		Fecha de vencimiento	Deberá ser de 12 (doce) meses	

		Pintura esmalte sintético alquídico, que no contenga agua emulsionada en su formulación		
		Nombre del fabricante	Indicar	
		Tiempo de secado al tacto	2 a 4 Horas	
		Presentación	3,6 litros	
		Cantidad de manos	1 a 3 manos	
		Intervalos entre manos	8 a 10 horas	
		Área de cobertura	10 a 14 m2/Litro por mano	
		Diluyente	Aguarrás	
		Marca	A elección de la convocante	
		Fecha de vencimiento	Deberá ser de 12 (doce) meses después de la entrega del producto como mínimo.	
6	Pintura sintética	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Pintura esmalte sintético alquídico, que no contenga agua emulsionada en su formulación		
		Nombre del fabricante	Indicar	
		Tiempo de secado al tacto	2 a 4 Horas	
		Presentación	0,850 cc	
		Cantidad de manos	1 a 3 manos	
		Intervalos entre manos	8 a 10 horas	
		Área de cobertura	10 a 14 m2/Litro por mano	
		Diluyente	Aguarrás	
		Marca	Indicar	
		Fecha de vencimiento	Deberá ser de 12 (doce) meses después de la entrega del producto como mínimo.	
7	Pintura esmalte (EPOXICA)	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Pintura epoxy base agua monocomponente		
		Nombre del fabricante	Indicar	
		Tiempo de secado	Al tacto: 1-3Hs. Segunda mano: a las 6 Hs. Completo: 7 días a 25°	
		Presentación	3,6 litros, como mínimo	
		Cantidad de manos	1 a 3 manos	
		Intervalos entre manos	8 a 10 horas	
		Área de cobertura	13 a 14 m2/Litro por mano.	
		Color	A elección de la convocante	
		Marca	Indicar	
		Relación mezcla base / convertidor	3: 1 (Parte "A" 2,4 lts. + Parte "B" 0,800 lts.)	
		Fecha de vencimiento	Deberá ser de 12 (doce) meses después de la entrega del producto como mínimo.	
8	Pintura en aerosol	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Pintura en aerosol en frasco de 400 ml como mínimo, colores a elección. SECADO AL TACTO: a los 20 minutos a una temperatura de 21°C. RENDIMIENTO: 10 a 14 m²/litro por mano. No toxico ACABADO: Brillante o mate		
9	Pintura asfáltica	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Pintura asfáltica soluble en agua, en envase de hojalata de 3,6 litros compuesta por asfaltos especiales, solventes y pigmentos de aluminio de alta calidad. Secado rápido. El consumo por mano de aplicación debe de ser de 0,25lt/m2 como mínimo y como impermeabilizante un consumo de 0,5 l/m2 (2 manos).		
		Fecha de vencimiento	Deberá ser de 12 (doce) meses después de la entrega del producto como mínimo.	

		Pintura asfáltica soluble en agua, en envase de hojalata de 1 litro compuesta por asfaltos especiales, solventes y pigmentos de aluminio de alta calidad. Secado rápido. El consumo por mano de aplicación debe de ser de 0,25lt/m2 como mínimo y como impermeabilizante un consumo de 0,5 l/m2 (2 manos).		
		Fecha de vencimiento	Deberá ser de 12 (doce) meses después de la entrega del producto como mínimo.	
11	Pintura acrílica	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Pintura acrílica envase plástico de 3,6 lts como mínimo		
		Nombre del fabricante	Indicar	
		Tiempo de secado	2 Horas como máximo	
		Presentación	Envase de hojalata de 3,6 litros, como mínimo	
		Cantidad de manos	1 a 3 manos	
		Intervalos entre manos	1 a 2 horas	
		Área de cobertura	**En obra nueva sobre estuco**: de 8 a 10 m2 /galón. **En repinte sobre color diferente:** de 15 a 25 m2 /galón	
		Diluyente	Agua	
		Marca	Indicar	
		Fecha de vencimiento	Deberá ser de 12 (doce) meses después de la entrega del producto como mínimo.	
12	Pintura acrílica para piso	Pintura para demarcación de piso base solvente		**CUMPLE**
		Nombre del fabricante	Indicar	
		Tiempo de secado al tacto	1 Hora como máximo	
		Presentación	Envase de hojalata de 3,6 litros, como mínimo	
		Cantidad de manos	1 a 3 manos	
		Intervalos entre manos	3 a 4 horas	
		Área de cobertura	**En obra nueva sobre estuco**: de 8 a 10 m2 /galón. **En repinte sobre color diferente:** de 15 a 25 m2 /galón	
		Diluyente	Aguarrás	
		Marca	Indicar	
		Fecha de vencimiento	Deberá ser de 12 (doce) meses después de la entrega del producto como mínimo.	
13	Pintura antióxido	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Nombre del fabricante	indicar	
		Tiempo de secado	2 a 4 Horas	
		Presentación	3,6 litros, como mínimo	
		Cantidad de manos	2 a 3 manos	
		Intervalos entre manos	4 a 12 horas	
		Área de cobertura	3 a 5 m2/Litro por mano	
		Color	A elección de la convocante	
		Diluyente	Aguarrás	
		Marca	indicar	
14	Pintura antióxido	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Nombre del fabricante	indicar	
		Tiempo de secado	2 a 4 Horas	
		Presentación	0,850 cc. como mínimo.	
		Cantidad de manos	2 a 3 manos	
		Intervalos entre manos	4 a 12 horas	
		Área de cobertura	0,25 m2/Litro por mano.	
		Color	A elección de la convocante	
		Diluyente	Aguarrás	

		Nombre del fabricante	Indicar	
		Tiempo de secado	4 a 10 Horas	
		Presentación	Baldes de 25 kilos, como mínimo.	
		Cantidad de manos	1 a 2 manos	
		Área de cobertura	1 a 1,5 m2/kilo por mano.	
		Diluyente	Agua	
		Marca	Indicar	
16	Enduido para exterior	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Nombre del fabricante	indicar	
		Tiempo de secado	4 a 10 Horas	
		Presentación	Balde de 25 kilos, como mínimo	
		Cantidad de manos	1 a 2 manos	
		Área de cobertura	1 a 1,5 m2/kilo por mano.	
		Diluyente	Agua	
		Marca	indicar	
17	Pomo Color para Pintura	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Pomo colorante para pintura, de 120 gr como mínimo, soluble en pintura al agua y sintética, con estabilidad que mantiene los colores inalterables después del secado y con resistencia a la luz, plasticidad y alta adherencia sobre todas las superficies, color a elección de la convocante.		
18	Fijador de Pintura	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Fijador de pintura con fórmula para fijar, sellar, y uniformar la absorción de las superficies que facilite la aplicación de la pintura de terminación, mejorando la adherencia en zonas entizadas o sobre materiales poco firmes. De fácil aplicación y rápido secado e inoloro. Para paredes interiores, mampostería, yeso, ladrillo, fibrocemento. En baldes de 3,6 litros.		
19	Fijador de Pintura	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Fijador de pintura con fórmula para fijar, sellar, y uniformar la absorción de las superficies que facilite la aplicación de la pintura de terminación, mejorando la adherencia en zonas entizadas o sobre materiales poco firmes. De fácil aplicación y rápido secado e inoloro. Para paredes interiores, mampostería, yeso, ladrillo, fibrocemento. Presentación botellas de 1 litro.		
20	Aditivo mejorador para latex	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Aditivo mejorador para látex o pintura a la cal. Presentación franco mínimo 200 cc.		
21	Sellador de Pintura	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Sellador de pintura e impermeabilizante, anti humedad. Que permite el aplicado para superficie lisa o rugosa, que evite la eflorescencia. De fácil aplicación y rápido secado. Envase de 5kg, como mínimo.		
22	Removedor de Pintura	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Características	Producto formulado exclusivamente a base de solventes (sin caustico), para remover o decapar todo tipo de pinturas	
		Áreas de Aplicación	En superficies donde se necesite remover o decapar películas de pinturas ya sea de reciente aplicación o muy envejecidas	
		Modo de aplicación	Se aplica con pincel	
		Presentación	En recipientes de 1 litro, como mínimo.	
23	Removedor de Oxido	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Presentación	En recipientes de 1 litros, como mínimo.	
24	Tinta Lustre	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		

		Características	Producto formulado en base a resinas alquídicas de gran dureza y brillo, resistente a la absorción, roce y uso continuo. Especial para dar lustre y color a todo tipo de maderas	
		Áreas de Aplicación	Superficies interiores de madera	
		Modos de aplicación	Se aplica a pincel, rodillo	
		Cantidad de manos	3 a 4 manos	
		Presentación	En balde de 3,6 litros, como mínimo.	
25	Laca	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Presentación	En balde de 3,6 litros, como mínimo.	
26	Aceite de Lino	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Presentación	En balde de 18 litros, como mínimo.	
27	Barniz Transparente	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Características	Barniz transparente e incoloro, de alto brillo y gran rendimiento, ideal para proteger y realzar el aspecto de las superficies de madera	
		Modo de aplicación	Se aplica a pincel, rodillo	
		Presentación	En lata de 3,6 litros, como mínimo.	
28	Aguarrás	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Características	Líquido inflamable, incoloro, translucido de olor típico	
		Áreas de Aplicación	Para diluir pinturas sintéticas, barnices, tapaporos, etc, limpieza de superficies y también para limpiar equipos y utensilios en gral.	
		Composición	Producto obtenido de la destilación del petróleo, en el rango de 150° C a 200° C	
		Presentación	En bidón de 5 litros, como mínimo.	
29	Aguarrás	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Características	Líquido inflamable, incoloro, translucido de olor típico	
		Áreas de Aplicación	Para diluir pinturas sintéticas, barnices, tapaporos, etc, limpieza de superficies y tambien para limpiar equipos y utensilios en gral.	
		Composición	Producto obtenido de la destilación del petróleo, en el rango de 150° C a 200° C	
		Presentación	En botella de 1 litro	
30	Tiner	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Características	Líquido inflamable, incoloro, translucido de olor típico	
		Áreas de Aplicación	Para trabajos generales, especial para disolver, esmalte sintético, fondos, masillas, y lacas a la piroxilina, nitrosintéticas y acrílicas	
		Resistencia al blanqueo	Hasta 80% de H.R. a 20% C	
		Presentación	En recipientes de 5 litros, como mínimo.	
31	Diluyente para pintura	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**CUMPLE**
		Presentación	En balde de 3,6 litros, como mínimo.	
32	Pintura para pisos polideportivos	Pintura para pisos polideportivos base agua, extra lavable, con antihongos y bactericidas, en presentación de balde de 18 lts. color a elección.		

	poliuretano incorporado	Pintura para impermeabilización de techos y azoteas con poliuretanos incorporados. Con una elasticidad superior al 100% en color rojo y blanco. Presentación en balde de 20 kilos como mínimo.	
34	Revestimiento texturado	Revestimiento texturado rustico en bolsa de 20kg como mínimo	**CUMPLE**
35	Yeso	Yeso tipo A en paquete de 1kg como mínimo.	**CUMPLE**

Conforme a lo demostrado en el cuadro anterior, se determina que las muestras de la empresa PINTUPAR S.R.L cumplen con lo solicitado en el PBC.

2.5. Análisis de los Precios Ofertados:

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Se procedió a realizar la comparación de los precios ofertados en relación al precio referencial y del resultado generado se expone en el siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant	Precio unitario	Referen-	+15	-25
1	31211506-001	Pintura latex para exterior	Unidad	1	175.000	218.500	251.275	163.875
2	31211506-001	Pintura latex para exterior	Unidad	1	50.000	52.033	59.838	39.025
3	31211506-002	Pintura latex para interior	Unidad	1	135.000	137.333	157.933	103.000
4	31211506-002	Pintura latex para interior	Unidad	1	35.000	40.333	46.383	30.250
5	31211508-001	Pintura sintetica	Unidad	1	89.000	82.000	94.300	61.500
6	31211508-001	Pintura sintetica	Unidad	1	30.000	25.667	29.517	19.250
7	31211508-001	Pintura esmalte (EPOXICA)	Unidad	1	370.000	316.667	364.167	237.500
8	31211508-003	Pintura en aerosol	Unidad	1	13.000	11.733	13.493	8.800
9	31211508-007	Pintura asfaltica	Unidad	1	35.000	32.267	37.107	24.200
10	31211508-007	Pintura asfaltica	Unidad	1	20.000	16.667	19.167	12.500
11	31211508-002	Pintura acrilica	Unidad	1	35.000	33.933	39.023	25.450
12	31211507-002	Pintura acrílica para piso	Unidad	1	120.000	100.000	115.000	75.000
13	31211518-001	Pintura antióxido	Unidad	1	80.000	65.667	75.517	49.250
14	31211518-001	Pintura antióxido	Unidad	1	25.000	21.933	25.223	16.450
15	31211606-001	Enduido para interior	Unidad	1	80.000	62.500	71.875	46.875
16	31211606-002	Enduido para exterior	Unidad	1	88.000	71.667	82.417	53.750
17	31211507-001	Pomo Color para Pintura	Unidad	1	10.000	7.800	8.970	5.850
18	31211602-001	Fijador de Pintura	Unidad	1	25.000	22.333	25.683	16.750
19	31211602-001	Fijador de Pintura	Unidad	1	10.000	8.800	10.120	6.600
20	31211602-002	Aditivo mejorador para latex	Unidad	1	10.000	8.133	9.353	6.100
21	31211704-001	Sellador de pintura	Unidad	1	25.000	18.900	21.735	14.175
22	31211803-001	Removedores de pintura	Unidad	1	20.000	18.900	21.735	14.175
23	31211803-002	Removedor de oxido	Unidad	1	20.000	17.233	19.818	12.925
24	31211702-001	Tinta lustre	Unidad	1	98.000	81.667	93.917	61.250
25	31211703-001	Laca	Unidad	1	120.000	119.333	137.233	89.500
26	31211508-004	Aceite de Lino	Unidad	1	220.000	217.000	249.550	162.750
27	31211707-001	Barniz Transparente	Unidad	1	80.000	62.667	72.067	47.000
28	31211803-004	Aguarras	Unidad	1	66.000	53.333	61.333	40.000
29	31211803-004	Aguarras	Unidad	1	13.000	11.267	12.957	8.450
30	12191602-001	Tiner	Unidad	1	70.000	57.400	66.010	43.050
31	31211803-001	Removedores de pintura	Unidad	1	80.000	61.333	70.533	46.000
32	31211508-001	Pintura para pisos polideportivos	Unidad	1	330.000	276.000	317.400	207.000
33	12164901-001	Pintura impermeabilizante con poliuretano incorporado	Unidad	1	270.000	297.000	341.550	222.750
34	31211606-002	Revestimiento texturado	Unidad	1	90.000	83.416	95.928	62.562
35	31211606-002	Yeso	Unidad	1	7.000	6.589	7.577	4.942

Conforme a lo demostrado en el cuadro elaborado se pudo verificar que algunos de los precios cotizados por el oferente se encuentran por encima del 15 % del referencial, por tal motivo se procede a solicitar el desglose de los precios para los ítems N° 6, 7, 10, 12, 13, 15, 16, 17, 20, 21, 23, 24, 27, 28, 30, 31 y 32.

a) **Capacidad Financiera**

De acuerdo con lo establecido en la carta de invitación del presente llamado se adopta los siguientes parámetros para medir la capacidad financiera:

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2018, 2019 y 2020)

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020), no deberá ser negativo.

	2018	2019	2020	Promedio	Ratios	PINTUPAR S.R.L.
ACTIVO TOTAL	9.571.467.557	10.057.632.832	10.408.722.484	10.012.607.624	0,08	RATIOS DE ENDEUDAMIENTO
PASIVO TOTAL	775.652.769	804.919.630	914.047.895	831.540.098		
ACTIVO CORRIENTE	5.843.876.338	6.300.255.396	6.846.395.881	6.330.175.872	7,6	RATIOS DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	775.652.769	804.919.630	914.047.895	831.540.098		
UTILIDAD NETA	449.139.047	456.301.126	271.961.385	392.467.186	7,61	RATIOS DE RENTABILIDAD
CAPITAL	5.160.000.000	5.160.000.000	5.160.000.000	5.160.000.000		

En cuanto a la situación financiera, este Comité de Evaluación, comprueba que la firma PINTUPAR S.R.L., está en condiciones para ejecutar el contrato con la Convocante, por lo demostrado anteriormente, por lo que "CUMPLE" con lo solicitado y se encuentra dentro de los parámetros financieros exigidos en el PBC.

b) Experiencia

Del análisis efectuado para determinar la experiencia del oferente cuya oferta fue considerada como las más convenientes, se determina lo siguiente:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia.	**PINTUPAR S.R.L.**
Copias de contratos con sus respectivos certificados de cumplimiento o facturaciones correspondientes por provisión de pinturas colorantes y otros a instituciones públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2018 2019 - 2020). Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 50 % (cincuenta por ciento) del monto máximo de la ofertado, en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres años (2018 2019 - 2020).	**CUMPLE**

c) **Capacidad Técnica:**

Del análisis efectuado para determinar la Capacidad Técnica de los oferentes cuyas ofertas son consideradas como las más convenientes, se determina lo siguiente:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de Capacidad Técnica.	**PINTUPAR S.R.L.**
Garantía de los Bienes conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas descritos en el presente Pliego de Bases y Condiciones.	**CUMPLE**
Certificado de cumplimiento con el seguro social emitido por el IPS, de los últimos 3 meses, y planilla de aporte obrero patronal con una cantidad mínima de 08 personas inscripto.	**CUMPLE**
Para realizar el traslado de los bienes adjudicados, a los lugares de entrega, estipulados en la orden de compra, los potenciales oferentes deberán presentar constancia de poseer, como mínimo, 1 (un) vehículos propios (Se deberá acompañar con la copia autenticada de la habilitación respectiva.)	**CUMPLE**
Certificado de ser Representante, Importador o Distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.	**CUMPLE**
Copia autenticada por escribanía del Plano Municipal Aprobado; el local de la empresa deberá tener una construcción mínimo de 800 metros cuadrados.	**CUMPLE**
Autorizaciones: En caso de ser Representante de la marca ofertada y la empresa oferente sea importadora, y/o distribuidora oficial en el Paraguay del bien o producto ofertado, deberá presentar Autorización del Fabricante. Para Distribuidor: Autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada. y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada.	**CUMPLE**
Planilla de Especificaciones Técnicas con los datos de los bienes requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.	**CUMPLE**
Para los Fabricantes, registro de marca vigente al momento de la apertura y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	**CUMPLE**

Estas documentaciones demuestran que la firma **PINTUPAR S.R.L.**, **"CUMPLE"** con los requisitos establecidos por la convocante y posee la experiencia y Capacidad Técnica solicitada para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya. -

1. Cumple con las condiciones legales estipuladas en el presente llamado.
2. Tiene la calificación, experiencia y capacidad financiera y técnica necesaria para proveer los bienes solicitados a la Armada Paraguaya; y
3. Presenta los precios evaluados como los más bajos.

4. RECOMENDACIÓN.

Por las consideraciones, conclusiones expuestas, ajustado a las disposiciones legales vigentes y a la Disponibilidad Presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del procedimiento de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2022** para la **"ADQUISICION DE PINTURAS COLORANTES Y OTROS - AD REFERENDUM 2022, PARA LA ARMADA PARAGUAYA"**, a la empresa **PINTUPAR S.R.L.**

La presente recomendación se adopta en concordancia con el Artículo 28º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Artículo 65 del Decreto 2.992/19 que reglamenta dicha Ley.

De conformidad sobre las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación de adjudicación, firman el presente Informe los Señores Miembros del Comité de Evaluación.-

Asunción, 29 de Diciembre del 2021.

ENRIQUE JOSUE JEREMIAS MARTINEZ SENA
GD INT - SECRETARIO C.E.

DAISY MARIA DOLORES TORALES JIMENEZ
TTE N JM– ASESOR JURIDICO C.E.

FABIO ORUE TORRES
TTE F INT - MIEMBRO C.E.

ADAN ARIEL FLORENTIN BARBOZA
CAP F DEM - MIEMBRO C.E.

VALTE JUAN RAMON VELAZQUEZ FRETES
Presidente - Comité de Evaluación

ANEXO I
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 PARA LA"ADQUISICION DE PINTURAS COLORANTES Y OTROS - AD REFERENDUM 2022

1. *Adjudica a la Empresa PINTUPAR S.R.L.*, para todos los ítems, como monto máximo: hasta la suma de **Gs. 414.305.503.- (Guaraníes cuatrocientos catorce millones trescientos cinco mil quinientos tres)**, y como monto mínimo: hasta la suma de **Gs. 207.152.752.- (Guaraníes doscientos siete millones cientos cincuenta y dos mil setecientos cincuenta y dos)**. A ser ejecutado después de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2022.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Marca	Proced	Precio unitario	Precio total
1	31211506-001	Pintura latex para exterior	Unidad	EVENTO	1	pintupar supercril	PYA	175.000	175.000
2	31211506-001	Pintura latex para exterior	Unidad	EVENTO	1	pintupar supercril	PYA	50.000	50.000
3	31211506-002	Pintura latex para interior	Unidad	EVENTO	1	vinilatex	PYA	135.000	135.000
4	31211506-002	Pintura latex para interior	Unidad	EVENTO	1	vinilatex	PYA	35.000	35.000
5	31211508-001	Pintura sintetica	Unidad	EVENTO	1	titanlux	PYA	89.000	89.000
6	31211508-001	Pintura sintetica	Unidad	EVENTO	1	titanlux	PYA	30.000	30.000
7	31211508-001	Pintura esmalte (EPOXICA)	Unidad	EVENTO	1	bambi	PYA	370.000	370.000
8	31211508-003	Pintura en aerosol	Unidad	EVENTO	1	ptr	PYA	13.000	13.000
9	31211508-007	Pintura asfaltica	Unidad	EVENTO	1	pensylvania	URU	35.000	35.000
10	31211508-007	Pintura asfaltica	Unidad	EVENTO	1	pensylvania	URU	20.000	20.000
11	31211508-002	Pintura acrilica	Unidad	EVENTO	1	vinilatex	PYA	35.000	35.000
12	31211507-002	Pintura acrílica para piso	Unidad	EVENTO	1	titan	PYA	120.000	120.000
13	31211518-001	Pintura antióxido	Unidad	EVENTO	1	crometal	PYA	80.000	80.000
14	31211518-001	Pintura antióxido	Unidad	EVENTO	1	crometal	PYA	25.000	25.000
15	31211606-001	Enduido para interior	Unidad	EVENTO	1	pintupar	PYA	80.000	80.000
16	31211606-002	Enduido para exterior	Unidad	EVENTO	1	pintupar	PYA	88.000	88.000
17	31211507-001	Pomo Color para Pintura	Unidad	EVENTO	1	venier	ARG.	10.000	10.000
18	31211602-001	Fijador de Pintura	Unidad	EVENTO	1	flexopar	PYA	25.000	25.000
19	31211602-001	Fijador de Pintura	Unidad	EVENTO	1	flexopar	PYA	10.000	10.000
20	31211602-002	Aditivo mejorador para latex	Unidad	EVENTO	1	venier	ARG.	10.000	10.000
21	31211704-001	Sellador de pintura	Unidad	EVENTO	1	flexopar	PYA	25.000	25.000
22	31211803-001	Removedores de pintura	Unidad	EVENTO	1	bambi	PYA	20.000	20.000
23	31211803-002	Removedor de oxido	Unidad	EVENTO	1	bambi	PYA	20.000	20.000
24	31211702-001	Tinta lustre	Unidad	EVENTO	1	mariner	PYA	98.000	98.000
25	31211703-001	Laca	Unidad	EVENTO	1	bambi	PYA	120.000	120.000
26	31211508-004	Aceite de Lino	Unidad	EVENTO	1	pintupar	PYA	220.000	220.000
27	31211707-001	Barniz Transparente	Unidad	EVENTO	1	mariner	PYA	80.000	80.000
28	31211803-004	Aguarras	Unidad	EVENTO	1	pintupar	PYA	66.000	66.000
29	31211803-004	Aguarras	Unidad	EVENTO	1	pintupar	PYA	13.000	13.000
30	12191602-001	Tiner	Unidad	EVENTO	1	pintupar	PYA	70.000	70.000
31	31211803-001	Removedores de pintura	Unidad	EVENTO	1	bambi	PYA	80.000	80.000
32	31211508-001	Pintura para pisos polideportivos	Unidad	EVENTO	1	titan	PYA	330.000	330.000
33	12164901-001	Pintura impermeabilizante con poliuretano incorporado	Unidad	EVENTO	1	titancril	PYA	270.000	270.000
34	31211606-002	Revestimiento texturado	Unidad	EVENTO	1	pintupar	PYA	90.000	90.000
35	31211606-002	Yeso	Unidad	EVENTO	1	tuyango	ARG.	7.000	7.000
						Precio Total			**2.944.000**

ENRIQUE JOSUE JEREMIAS MARTINEZ SENA
GD INT - SECRETARIO C.E.

DAISY MARIA DOLORES TORALES JIMENEZ
TTE N JM– ASESOR JURIDICO C.E.

FABIO ORUE TORRES
TTE F INT - MIEMBRO C.E.

ADAN ARIEL FLORENTIN BARBOZA
CAP F DEM - MIEMBRO C.E.

VALTE JUAN RAMON VELAZQUEZ FRETES
Presidente -Comité de Evaluación